



DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA INCLUSION DE UN INMUEBLE EN LA BOLSA DE ALQUILER:

- 1.- DNI/NIF del titular/es de la vivienda.
- 2.- Nota simple actualizada (antigüedad máxima de 6 meses) del Registro de la Propiedad donde se halle inscrito el inmueble.
- 3.- Ultimo recibo del IBI (contribución urbana).
- 4.- Recibo actualizado del seguro de hogar de la vivienda (continente).
- 5.- Últimos recibos al corriente de pago de los suministros de la vivienda (agua, luz, gas...).
- 6.- Ultimo recibo de los gastos de comunidad.
- 7.- Inventario del inmueble (si esta amueblado).
- 8.- Certificado de eficiencia energética (RD 235/2013).
- 9.- Fotos de fachada y del interior de la vivienda (formato digital).
- 10.- Numero de cuenta bancaria donde desea recibir el pago del alquiler.